

# HECHOS Y DOCUMENTOS CONTEMPORANEOS

## MEMORIA

leída por el Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Monseñor Jorge Dintilhac, SS. CC., en la clausura del año universitario de 1944.

Nueva ocasión de humilde gratitud a la Divina Providencia se me presenta hoy al llegar con toda felicidad al final del año académico de 1944.

La importancia de esta Pontificia Universidad Católica del Perú es trascendental. Fundada para constituir un auténtico centro de investigación científica con espíritu cristiano, ha cumplido sus fines a pesar de todas las limitaciones impuestas por la indiferencia de muchos obligados a ayudarla, por la pobreza de sus rentas y por la excesiva reglamentación a que está sometida.

Con todo, el hermoso mensaje de la Universidad Católica es recibido por el país con creciente simpatía, y nuestros progresos, penosamente alcanzados, se consolidan fuertemente.

Cumplo en seguida con la disposición de dar breve cuenta de las labores de la institución durante 1944.

### *Organización y Gobierno*

Ha merecido especialísima atención de nuestras autoridades la redacción de los estatutos de que ya di noticia en mi anterior Memoria. Espero que muy pronto puedan remitirse a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios para su definitiva aprobación.

Ha habido algunos cambios en el personal del Consejo Superior que aparece en Cuadro Anexo N<sup>o</sup> 1. Fueron causa de ellos el fallecimiento de Don José de la Riva Agüero y Osma, Miembro Consultor que tenía además la representación del Excmo. Sr. Arzobispo Primado, y la renuncia del R. P. Rubén Vargas Ugarte, que viajó a Europa en Noviembre pasado. Ha reemplazado al primero el Excmo. y Rvdmo. Mons. Fray Leonardo Rodríguez Ballón, como representante del Sr. Arzobispo. El R. P. Plácido Ayala, SS. CC. ha sido designado Director Espiritual de los alumnos. Según el artículo 27 del vigente Reglamento General fué elegido Decano de la Facultad de Letras y Pedagogía el Dr. César Arróspide de la Flor.

El Consejo Superior ha sesionado veintidós veces durante el año. Igual actividad ha desarrollado la Comisión de Administración, que en sus veintinueve Juntas, ha trabajado en la ordenación de la economía de la Universidad.

En el empeño de proveer a todas las Secciones de la Universidad de reglamentos propios que aseguren su organización y buena marcha, se ha fomentado la redacción de los que faltaban. Me es grato anunciaros que a los promulgados en 1943 hay que añadir el interno de la Secretaría General y el del Instituto de Idiomas. El proyecto de Reglamento de la Biblioteca Central Carlos M. Elías será estudiado próximamente por el Consejo Superior.

Espero que durante el curso de 1945 se revise y se concluya y publique el Reglamento de la Facultad de Derecho que está preparando su Consejo Directivo, así como el de Ciencias Económicas.

### *Facultades y Escuelas*

Varios factores de compleja realidad han retardado ciertas innovaciones de los procedimientos de enseñanza y de las pruebas de suficiencia exigidas a los alumnos. Como se decía en la Memoria del último año, los ensayos practicados en este sentido, continúan dando excelentes resultados. Así los Seminarios de Derecho, cuyo perfecto funcionamiento es la mejor prueba en este sentido, y los de la Facultad de Letras y Pedagogía —menos numerosos y organizados pero relativamente tan fructíferos como aquéllos— nos demuestran claramente cuánto puede conseguirse en el futuro, ahondando su cultivo y aprovechamiento. El siempre renovado interés de los alumnos por las cuestiones que en los Seminarios se debaten bajo la dirección de los profesores, es la mejor prueba de cuanto digo.

La facultad de Letras y Pedagogía, terminada ya su etapa de reajuste de programas y de distribución de cursos, ha tenido un año laborioso. El nuevo Decano, Dr. Arróspide, en su propósito de continuar la meritoria dedicación de su antecesor, proyecta varias reformas que considero han de servir para reafirmar el ya ganado prestigio de esta Facultad, que durante 1944, ha tenido una matrícula excepcionalmente numerosa: 342 inscritos.

Cada día se demuestra la importancia y progresos del Instituto de Idiomas, dependiente de la Facultad. Los calificativos alcanzados por los alumnos en los pasos y exámenes prueban la buena calidad de la enseñanza. Uno de los más interesantes ensayos didácticos del Instituto —y permitidme que me alargue en el punto en gracia de su importancia para todos— ha sido la antigua confección de sus "copias". En otra oportunidad os he manifestado mi preocupación por el verdadero problema que crean, por un lado, la carencia de tratados y textos universitarios impresos y, por otro, la difusión de apuntes de versión más o menos inexacta y de forma incorrecta y hasta impropia. No puede, pues, entregarse a la mera codicia mercantil —apresurada e ignorante— la redacción de un auxiliar de estudio tan importante como los apuntes. Pues bien, los buenos resultados obtenidos en el Instituto de Idiomas, a pesar de no poseer todavía to-

dos los elementos necesarios, alientan a extender el sistema en todas las demás Secciones de la Universidad. Las copias del Primer Curso de Latín, desarrollo de la primera parte de una verdadera Gramática, cuidadosamente concebida, que se concluirá en 1945 y las de Francés e Inglés con ejercicios graduados y cretomatías de autores clásicos, merecen especial mención.

En el año venidero la Universidad procederá a ejecutar definitivamente el antiguo proyecto, en el cual el Instituto ha insistido varias veces, de otorgar diplomas que habiliten para la enseñanza de idiomas en Instrucción Media a quienes cursen además de las asignaturas generales de la Doctoral de Pedagogía, especialidad Literatura, algunos otros que señale el Instituto.

También depende de la misma Facultad el Centro de Investigaciones Artísticas, de reciente creación. En esta primera etapa, su ya intensa acción se ha limitado a las Secciones de Música y Artes Plástica. Se ha realizado, por primera vez en nuestro medio, cuando menos que se conozca, el inventario de todas las obras inéditas que existen en el rico Archivo Arzobispal, consignando el autor de cada una, sus características y las voces e instrumentos para los que ha sido escrita, etc.

Igualmente satisfactoria ha sido la marcha de la Facultad de Derecho. Acentuada provechosamente la vida de Facultad por varios medios dentro de los cuales son dignos de mención las circulares impresas dirigidas a los Catedráticos (excelente medida que deben adoptar todas las Secciones de la Universidad), las dos juntas generales del personal docente y la reglamentaria reunión mensual del Consejo Directivo; con lo que las labores de la Facultad han tenido éxito halagador. Merecedor de especiales aplausos es, sin duda, el Fondo de Ediciones, creado con el objeto de apoyar la publicación de las obras que escriben los catedráticos. Así han salido ya de las prensas el *Derecho Comercial* del Dr. Andrés León Montalván y el *Poder Judicial* del Dr. Domingo García Rada.

El Seminario ha organizado su Biblioteca y una Editorial que ya ha publicado un valioso manual de Derecho Civil, escrito por el Dr. Anibal Corvetto Vargas. La Revista *Derecho*, órgano del Seminario, ha publicado ya un número muy interesante.

Ha reemplazado en la Secretaría al Dr. Domingo García Rada —que la renunció— el Sr. Dr. José Luis Gonzales Suárez.

Nuestra Facultad de Ingeniería, tan respetada por todos y cuya excepcional prestigio se patentiza muy particularmente en lo solicitados que son sus ex-alumnos por las mejores empresas constructoras, ha seguido sus labores con el mismo espíritu de seriedad científica, de eficiencia didáctica y de necesaria severidad administrativa.

En el año entrante se procurará la ampliación de su laboratorio de Hidráulica, el único que hay por ahora en el país, y la verdadera instalación de los laboratorios de Termodinámica y Electricidad.

La nueva Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales sigue consolidándose en una larga etapa de transición. En Enero de 1944 se promulgó el De-

creto-Ley que, modificando en parte la Ley Orgánica de Educación Pública, ha creado dicha Facultad, involucrando en ella el antiguo Instituto Superior de Comercio. Para aplicar debidamente el Decreto-Ley, sin perjuicio de los estudiantes admitidos con anterioridad a la reforma, el Consejo Directivo ha compuesto un bien meditado plan de estudios que está vigente.

Nuestra Escuela Normal de Varones —todos los comprenden bien— es por su trascendencia para la Religión y la Patria, una de las Secciones más principales de la Universidad. Contar con maestros primarios bien formados e instruidos para que vayan a los pueblos, en donde la falta de párroco y catequistas, la tibieza general y la presencia de activos propagandistas del protestantismo originan por doquiera en el país circunstancias muy peligrosas para la causa del Bien, debe constituir, pues, una incesante preocupación de todos los buenos católicos y patriotas. Por eso no se ha escatimado en ningún momento género alguno de apoyo a esta Escuela. La cuota que recibe la Universidad de la Fundación Gonzales Cerdeña se ha destinado a dar premios a los mejores alumnos de la Escuela. La inauguración de la Capilla, local alegre y capaz, cuya costosa fábrica ha sido pagada casi únicamente por la Tesorería General de la Universidad, se realizó en ceremonia solemnisima el 20 de Agosto. Formulo fervientes votos porque cada día se arraiguen más y mejor los ideales cristianos en nuestros normalistas, a fin de que sepan acometer y ganar la decisiva batalla por nuestra causa que les está reservada.

Como efecto de la reforma del programa oficial de estudios normales, ahora ampliados a cuatro años, no egresa en 1944 de la Escuela una nueva promoción. El Rectorado proyecta un Plan para orientar las tesis con que deben recibirse los que alcancen el título de Normalistas Urbanos de Segundo Grado el año próximo, pues resulta —según lo ha enseñado la experiencia— muy necesaria una orientación que coordine estos trabajos y los haga útiles tanto individual cuanto colectivamente.

La Escuela Normal de Mujeres, siempre mejor acreditada ante la opinión pública, como lo prueba el extraordinario número de aspirante al ingreso, y encomendada a la Congregación nacional de las Canonisas de la Cruz, progresa notablemente. Las tesis presentadas por las que han optado su título este año han dejado en los examinadores gratisima impresión por su tendencia nacionalista, su prolija confección y su originalidad, toda la que cabe exigir a una principiante.

Como era natural, la Universidad se asoció agradecida, a las fiestas jubilares de las Madres Canonisas celebradas en el mes de Octubre. Su Congregación merece no solamente la gratitud de sus educandas y de la Universidad que les ha confiado el gobierno de una importante unidad suya, sino también el reconocimiento de todos los peruanos que pueden enorgullecerse con justicia de una fundación tan profícua y meritoria.

Os decía el año 1943 que el Instituto Femenino de Estudios Superiores se caracterizaba por el entusiasmo indeclinable en la tarea. De veras puedo re-

petir y confirmar dicho juicio en esta nueva oportunidad. Los cursos ordinarios y los extraordinarios (Tradiciones de Lima, IV serie, dictado por el Dr. Pedro Benvenuto, y Orientación y Educación Femenina, por el Padre Manuel Noriega) se han realizado a satisfacción, en clases, conferencias, proyección de películas y visitas a exposiciones y lugares de interés histórico y tradicional. La actividad religiosa social del Instituto se ha cumplido en la simpática obra de El Buzón Amigo, que desde hace seis años viene encargándose, diligente y constante, de recoger buenos libros y revistas para luego repartirlos en los hospitales, reformatorios y asilos.

### *Maestros y Alumnos*

El fallecimiento de Don José de la Riva Agüero y Osma, no solamente Consejero y Catedrático ilustre, sino maestro de sus juventudes, paradigma de cristianos, pensador católico, historiador y literato y generoso protector de esta Institución, nos ha llenado de dolor inconsolable. La Iglesia limeña y nuestro claustro organizaron el sepelio, en el cual correspondió siempre a nuestros estudiantes la nota más sentida y cariñosa. En señal de luto se suspendieron las clases por varios días. Oportunamente en la Iglesia de la Recoleta se oficiaron honras fúnebres en sufragio de su alma, y los alumnos del IV Año de la Facultad de Derecho decidieron formar la promoción José de la Riva Agüero.

La desaparición de Don Alberto Alvarez Calderón Flores, profesional eminente y maestro de primer orden, que sirvió ejemplarmente a la Facultad de Ingeniería desde su fundación, constituyó otro duelo muy sincero de todo nuestro claustro.

Celebramos este año la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, el primero de los Patronos de la Universidad, con una misa de comunión general y un acto académico en el cual los alumnos del V Año de Derecho, alistados en una promoción bajo el nombre de Don Raymundo Morales de la Torre, recibieron de mis manos el simbólico gallardete de la U. C.

En el año que termina, se han incorporado al personal docente los siguientes señores: D. Aníbal Corvetto en la Facultad de Derecho, D. Carlos Camprubí en la de Ciencias Económicas y Comerciales. D. Baltazar Caravedo y Carranza, D. Manuel Argüelles y D. Cosme Vildoza, en la de Letras y Pedagogía.

El número de alumnos ha ascendido a un gran total de 2,704: correspondiendo a Facultades 771, a Escuelas 336 y demás Secciones 1,597.

La Universidad rindió un homenaje a su dignísimo Vice-Rector el Dr. Victor Andrés Belaunde. Llevó la palabra de los catedráticos el Dr. José de la Riva Agüero y la de los alumnos el Sr. Leopoldo Vidal.

La Revista *Blasón*, órgano de los estudiantes ha publicado este año, seis números. El dedicado a honrar la memoria de Don José de la Riva Agüero y Osma ha unido al vigor y doctrina de los artículos una discreta y noble presentación material.

La *Conferencia de San Vicente de Paúl de los Sagrados Corazones* que, callada pero tenazmente, viene desarrollando sus labores en la visita domiciliaria de quince familias pobres desde 1933 (lo que por sí solo ya es elogio) ha repartido apreciables sumas entre sus protegidos y les ha gestionado muchos otros socorros de diversa índole.

### *Departamentos universitarios*

De todos es conocida la capital importancia de las bibliotecas en los modernos estudios universitarios. En esta memoria no quiero repetir cuanto decía en la anterior; sólo debo deciros que todavía carecen las nuestras de muchísimos elementos para ser los laboratorios que debieran. Exhorto a todos, maestros, alumnos y amigos, a cooperar en el enriquecimiento de ellas con vivo empeño.

Se ha nombrado Director de la Biblioteca Central Carlos M. Elias al Sr. D. Jorge Zevallos Quiñones, muy versado en impresos y manuscritos antiguos.

Importantes donativos de los señores D. Victor Andrés Belaunde, D. Lamberto Avolio, D. Raúl Porras, D. José Dammert Bellido, D. Jorge Vaillant, D. Ismael Bielich, D. Rafael Larco y del Banco de Crédito del Perú y de la Institución Carnegie para la Paz, han aumentado los fondos de esta Biblioteca que cuenta en la actualidad con 16,063 unidades bibliográficas.

La Biblioteca de la Escuela de Pedagogía Normal de Varones, a cargo de D. Luis Romero, ha rendido, en su modestia, utilísimos servicios al alumnado. Un subsidio mensual de la Tesorería General de la Universidad ha facilitado la adquisición de ciertos libros que resultan indispensables.

El Instituto de Investigaciones Históricas ha publicado el V número de su interesante Boletín (*Cuadernos de Estudios*) que tan encomiásticos juicios recibe de la crítica especializada en toda la América y España.

La *Revista de la Universidad Católica del Perú* en su XII Año de vida ha continuado publicándose con toda regularidad. La calidad de sus artículos la hacen altamente apreciada en los círculos intelectuales del país.

No ha sido corta la actividad de nuestro Departamento Médico, que durante 1945, ha de cobrar todavía mayor importancia, sobre todo en relación con el Departamento de Educación Física y Deportes. En el examen clínico general y antropométrico de los aspirantes, se obtuvieron datos que han permitido corregir muchos defectos de los postulantes admitidos.

En su segundo año de existencia el Departamento de Educación Física y Deportes ha organizado un *torneo inter-facultades* de tiro con pistola, un *campeonato relámpago* de Fútbol y otro de Basket y otros varios números, todos

con excelentes resultados. La experiencia enseña que sin un campo deportivo propio, las labores del Departamento no pueden desarrollarse como es debido. Esperamos disponer pronto de uno que sirva eficazmente para las actividades deportivas de nuestros alumnos.

### *Institutos afiliados*

La Academia de Arte ha aumentado notablemente la cantidad de sus alumnos: han llegado a 35 los matriculados y, a no ser obstáculo la estrechez del local, se hubiera doblado esta cifra. El Director D. Adolfo C. Winternitz ofreció un ciclo de lecciones sobre Génesis y desarrollo de la composición, que fueron acogidas con gran interés por el alumnado.

Las dos Escuelas Técnicas de Comercio de varones y mujeres han concluido su año lectivo con resultados pedagógicos muy satisfactorios.

El Colegio Mariscal Castilla, en que nuestros alumnos de la Doctoral de Pedagogía ensayan sus clases y demás experiencias y ejercicios didácticos, ha funcionado regularmente con los tres primeros años de la Secundaria, que proyectamos ampliar a los cinco del programa oficial.

Las Escuelas Primarias que tienen idéntico fin en nuestras Normales de Segundo Grado ha cumplido bien su objeto.

### *Asociaciones de antiguos alumnos y amigos*

Por lo general no resulta muy fácil en nuestro medio, el funcionamiento activo de los grupos de exalumnos. Los centros de nuestros egresados tampoco han hecho en la mayor parte de los casos mucho más. Por todo ello me complace hondamente anunciar que la *Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Ingeniería*, se reúne con frecuencia, publica sus muy interesantes *Hojas Técnicas*, revista altamente apreciada en los círculos científicos y profesionales de la especialidad y —lo que es particularmente laudable— acaba de crear una beca completa en la Facultad.

La Asociación de Amigos de la Universidad Católica, continúa laborando a fin de recoger donativos.

Agradecemos rezando por su alma a la virtuosa Srta. D<sup>ña</sup> Dolores Braga y Távora, fallecida en Setiembre, su legado para las necesidades de nuestra Institución.

A los que hoy terminan su carrera en las diversas Facultades, Escuelas e Institutos, dirijo mi palabra de Rector y sacerdote de Cristo. Por vosotros hemos trabajado sin descanso. Conscientes de vuestra altísima misión en la sociedad, no olvidéis ni en la idea ni en la práctica los principios y enseñanzas de esta Universidad.

Maestros todos:

En vosotros la religión y la Patria tienen puestas todas sus esperanzas. Se ha dicho con exactitud que una Universidad es lo que son sus Profesores. Continúad como hasta el presente, abnegados y fervorosos, vigilantes y contraidos; sujetaos en vuestras lecciones a las normas de la Constitución *Deus Scientiarum Dóminus* y a todas las reglas correspondientes de los Augustos Pontífices, y penetraos de su espíritu. Así hallareis siempre plena garantía de verdad y de buen éxito, y así honraris al Señor Dios de la Sabiduría, a cuya gloria todo ha de ceder: "Non nobis, Domine, non nobis. sed nomini tuo da gloriam". Psalm. CXIII.

Excmo. Sr. Arzobispo Primado:

A Vos, nuestro venerable Metropolitano, que en vuestro carácter de Gran Canciller habéis considerado los asuntos de la Universidad con tanto paternal celo e interés, os agradecemos rendidamente y nos unimos a la jubilosa celebración de vuestras Bodas de Oro Sacerdotales.

Excmo. Sr. Nuncio:

Ante Vos, que representais al Vicario de Jesucristo, afirmamos nuestra adhesión sumisa e íntegra a las enseñanzas de la Santa Iglesia Romana. El galardón de Pontificia no es mero título de honor; también nos trae gravísimas responsabilidades que esperamos en el Señor no desmerecer jamás.

Sr. Presidente de la República:

Aceptad mi reconocimiento y el de todo el Claustro por vuestra alentadora presencia en esta solemne ceremonia. Como a Primer Magistrado, os ruego respetuosamente que declaréis clausurado el XXVII Año Académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú.